

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de diciembre de 1972 por la que se dispone el cese de un Consejero nacional de Educación.

Hmo. Sr.: Habiéndose producido un error en el nombramiento de doña Desamparados Reyes Martínez, Consejero nacional de Educación en representación del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático (A20EC).

Este Ministerio ha resuelto anular dicho nombramiento, cesando, por tanto, como Consejero nacional de Educación en representación de dicho Cuerpo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 29 de diciembre de 1972 por la que se dispone el cese de un Consejero nacional de Educación.

Hmo. Habiendo cesado don José Luis Soto Cámara como Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid por haber pasado a Categración, en virtud de concurso de acceso, por Orden ministerial de 12 de junio de 1972.

Este Ministerio ha dispuesto que cese como Consejero nacional de Educación en representación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad (A42EC), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 29 de diciembre de 1972 por la que se designan Consejeros nacionales de Educación en representación de los Cuerpos de funcionarios docentes que se expresan.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo undécimo, dos D y tres, en relación con la disposición transitoria quinta del Decreto 2763/1971, de 21 de octubre (Boletín Oficial del Estado de 15 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto designar Consejeros nacionales de Educación en representación de los Cuerpos de funcionarios docentes que se expresan a los siguientes señores:

A20EC. Profesores auxiliares de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático.

Propietario: Doña Desamparados Fuster Navarro.

Suplente: Doña Ivonne Cannale D'Organs.

A42EC. Profesores agregados de Universidad.

Propietario: Don Juan Pérez de Tudela y Bueso.

Suplente: Doña María del Pilar Pardo García.

Estos nombramientos se hacen por el plazo de cuatro años, salvo los de aquellos Consejeros que deban cesar, mediante sorteo, en el mes de septiembre de 1974, conforme a lo dispuesto en el artículo decimocuarto, uno, y disposición transitoria cuarta, así como bajo la eventual caducidad que ocasione la constitución de los nuevos Cuerpos docentes, de acuerdo con la disposición transitoria quinta, todo del Decreto de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 57/1973, de 11 de enero, por el que se dispone el cese como Jefe provincial del Movimiento de Huelva de don Juan Aliaro y Aliaro.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento cesa como Jefe provincial del Movimiento de Huelva don Juan Aliaro y Aliaro, por pasar a desempeñar otro cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA

DECRETO 58/1973, de 11 de enero, por el que se dispone el cese como Jefe provincial del Movimiento de Logroño de don Martín Rodríguez Estevan.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento cesa como Jefe provincial del Movimiento de Logroño don Martín Rodríguez Estevan, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA

DECRETO 59/1973, de 11 de enero, por el que se dispone el cese como Jefe provincial del Movimiento de Oviado de don Fernando Pérez de Sevilla y Ayala.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento cesa como Jefe provincial de Movimiento de Oviado, por pasar a desempeñar otro cargo, don Fernando Pérez de Sevilla y Ayala, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA

DECRETO 60/1973, de 11 de enero, por el que se dispone el cese como Jefe provincial del Movimiento de Pontevedra de don Ignacio García López.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento cesa como Jefe provincial del Movimiento de Pontevedra don Ignacio García López, por pasar a desempeñar otro cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA

DECRETO 61/1973, de 11 de enero, por el que se nombra Jefe provincial del Movimiento de Huelva a don Manuel Ortiz Sánchez.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento nombro Jefe provincial del Movimiento de Huelva a don Manuel Ortiz Sánchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA

DECRETO 62/1973, de 11 de enero, por el que se nombra Jefe provincial del Movimiento de Logroño a don José Esteban Santisteban.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento nombro Jefe provincial del Movimiento de Logroño a don José Esteban Santisteban.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA